

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE PRI
NUEVO CENTRO SOCIAL CRISTIANO
PARA CHILE Y SUS REGIONES
Declaración de Principios

La Doctrina y el Proyecto Histórico del “PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE PRI NUEVO CENTRO SOCIAL CRISTIANO PARA CHILE Y SUS REGIONES” están sustentados en ser un Partido con el firme propósito de promover el respeto, promoción y protección de los Derechos Humanos: Civiles, Económicos y Sociales, Políticos, Culturales, Étnicos, Territoriales, y defender la libertad en toda su amplitud, tales como la asociación, reunión, manifestación de todas las creencias, tránsito; a la propiedad social y privada, a la educación, al trabajo, a las etnias y pueblos originarios, el derecho a la vida, a la salud, a la alimentación, al agua potable, a un medio ambiente limpio y un desarrollo sustentable. Debemos incorporar en nuestro proyecto todos aquellos derechos humanos de última generación que han venido ganando terreno en todo el mundo, como los de integración de personas con capacidades diferenciadas; la protección de la infancia y de los adultos mayores, y la protección de los consumidores. El Partido Regionalista Independiente Nuevo Centro Social Cristiano para Chile y sus Regiones, con respeto a la manifestación de todas las creencias, considera relevante para la República de Chile, el reconocimiento de sus fundamentos cristianos y la dignidad espiritual del ser humano.

Estado Regional: Debemos pasar de un Estado Unitario y Centralizado a un Estado Regional, es decir, un Estado centrado y fundamentado en sus regiones. No basta que los Consejeros regionales (Cores) sean electos universal y directamente. Ello, también debe aplicarse a los Intendentes o Presidentes de los Gobiernos Regionales. Demandamos más autonomía en las Regiones para el nombramiento de los SEREMIS y o representantes ministeriales regionales y provinciales. Todas las autoridades regionales y provinciales deben ser generadas en las propias regiones. Debe establecerse un sistema de tributos regionales. Las principales actividades económicas desarrolladas en las propias regiones deben ser gravadas en un alto porcentaje con beneficio de las mismas regiones. Las inversiones sectoriales - ministeriales y la inversión pública nacional debe ser decidida en un cien por ciento por las entidades democráticas regionales, y permitir fomentar la conectividad internacional, nacional, regional y local, por medio de infraestructura pública, que permita superar el aislamiento y fomente oportunidades de integración. Deben dictarse leyes especiales que promuevan e incentiven la inversión privada en las regiones más débiles en lo económico, conforme a las potencialidades de las mismas zonas beneficiadas por estas leyes. Un ejemplo a profundizar son las leyes especiales dictadas para Arica y Parinacota, Aysén y otras. Debemos recoger estas iniciativas y hacerlas extensivas para otras zonas y localidades deprimidas y carentes que requieran este tipo de legislación.

Corrección del Modelo Económico- Social Neoliberal: Esta corrección se traduce en la opción por una eficaz economía social de mercado, es decir, todo el Mercado que sea necesario y todo el Estado que sea indispensable. Con una opción preferencial

por las clases medias y populares del país. Somos un Partido cuyo compromiso está con las clases medias y en particular con la Clase Media Popular puesto que nos consideramos genuinos partícipes y cuya principal fortaleza está en que somos este espacio de la sociedad chilena, capaz de generar y aportar con su trabajo, parte importante del presupuesto nacional, para el apoyo de la población más vulnerable de nuestro país. Una solidaria e igualitaria distribución de las riquezas, un cambio radical a la actual concentración del poder económico en unos pocos. En fin, una drástica corrección de las inequidades que viven millones de compatriotas.

Un ejemplo claro de corrección del modelo económico actual es la educación en todos sus niveles. Ello implica cambios estructurales, es decir, término de la Municipalización y apostamos a una regionalización de la educación pública con financiamiento directo, límite y exigencias superiores al sistema particular subvencionado. Fin al lucro y a la corrupción en la educación superior. En fin, reemplazar el actual Estado Subsidiario por uno efectivamente Solidario. Hablamos de un Estado Solidario.

Debemos realizar correcciones al Modelo Económico- Social, que se expresan en situaciones desreguladas y/o abusivas en materia de explotación de recursos naturales. Esta corrección se traduce en la opción por una eficaz economía social de mercado, y de las inequidades que viven millones de compatriotas en sus pensiones; acceso a la educación y salud de calidad, viviendas dignas, espacios públicos o seguridad ciudadana. Debemos promover una nueva economía y para ello, apostamos a que el Cobre debe ser refinado en nuestro país, puesto que esto permitiría una nueva forma de producción con valor agregado. Creemos que esta nueva forma de la economía debe estar hecha sobre la base del conocimiento, la cooperación y las mejores prácticas que potencie la integración con el cono sur de América Latina. En materia energética; alimenticia, educativa. Y una política migratoria responsable. Reconocemos la existencia de bienes culturales, públicos, patrimoniales que fijan límites a la actividad económica, y que deben ser respetados en la preservación de la vida humana y de la identidad de las futuras generaciones. Promovemos la cooperación y el avance de la ciencia y tecnología en áreas de alta complejidad como la Astronomía, que hace de Chile, especialmente en el norte, un espacio líder a nivel mundial. También fomentamos la participación del partido, en la conservación de los bienes públicos de la humanidad, para hacer frente a los temas comunes tales como la Protección de la Biodiversidad; la Conservación de nuestros mares; el agotamiento del Ozono; o la lucha contra el calentamiento global. Para ello proponemos una economía sustentable que fomente el aprovechamiento de las grandes potencialidades del País como son sus energías renovables. Decidimos que la presencia estratégica de patrimonio fiscal suelo, es determinante para proyectar la potencia del país, en proyectos de vivienda; de servicios públicos; de industria u otros. Creemos que una gestión del territorio, requiere una visión integrada de oportunidades que modifique las actuales rigideces legales y administrativas que son obstáculos al fomento y beneficio de la población.

Cambio Constitucional y Político: La actual constitución que nos rige es anacrónica y del siglo pasado. La sociedad Chilena está preparada para otorgarse un nuevo cuerpo constitucional y con ello reestablecer el poder constituyente. Por ello,

abogamos por un primer cambio sustancial: el término total del sistema electoral binominal parlamentario. Un sistema nefasto creado durante la dictadura y mantenido por tantos años en democracia. En cualquier pacto político debemos precisar esta demanda política tan de sentido común y tan democrática. Por otra parte el excesivo presidencialismo consagrado en la constitución debe dar paso a un sistema semi-presidencial que enriquezca nuestra democracia representativa.

El modelo económico neoliberal, que cuestionamos, está establecido en la constitución (Art. 19° números 20 a 24) ello nos obliga a proponer un cambio en esta materia para establecer constitucionalmente la pluralista y consensuada idea de una economía social de mercado.

Un espíritu auténticamente regionalista debe procurar que en la constitución se reconozcan los pueblos originarios como verdaderas culturas con sentido de nación que forman parte innegable del pueblo de Chile y también sus derechos políticos y territoriales.

Somos un Partido de Centro y nuestro proyecto histórico es transformar el actual Estado Unitario y Centralizado, el modelo económico neoliberal y un sistema político representativo precario determinado por el sistema electoral binominal parlamentario y el cesarismo presidencial establecido en la actual Constitución.